



## MODELO ASO\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2112/ASO/025	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 8 DE ENERO DE 2024	<b>BOUC:</b> 21 de diciembre de 2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Medicina	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Medicina	
<b>FACULTAD:</b> Trabajo Social	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Fundamentos de Medicina y Salud Pública	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Médico/-a	

Resolución de fecha 8 de enero de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AZAÑA GÓMEZ, Javier
BLANCO CORRAL, Marta
CALVO ELÍAS, Alberto Elpidio
CARREÑO GÓMEZ-TARRAGONA, Gonzalo
ORTEGA CRESPO, Mª Isabel
RINCON RICOTE, Mª Inmaculada

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
MINORETTI, Piercarlo	5

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) No utilizar el método de envío de la documentación según indican las Bases de la Convocatoria III.1 del BOUC nº 43 de 21 de diciembre de 2023.

Código Seguro De Verificación	6B59-484F-6E66P3543-4C57	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Diez Diaz - Jefa Seccion Personal Facultad Trabajo Social	Firmado	19/02/2024 13:02:54
	Aurora Castillo Charfolet - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	19/02/2024 12:51:37
	Jose Maria Prados Atienza - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	19/02/2024 08:07:57
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6B59-484F-6E66P3543-4C57">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6B59-484F-6E66P3543-4C57</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
CIUDAD CABAÑAS, M <sup>a</sup> José	DE MIGUEL YANES, José M <sup>a</sup>
CUADRADO CENZUAL, M <sup>a</sup> Ángeles	COLLADO YURRITA, Luis
GARCÍA TORRENT, M <sup>a</sup> Jesús	GARCÍA ALFONSO, Pilar
LLAMA PALACIOS, M <sup>a</sup> Arantxazú	ANDRÉS BELMONTE, Amado
SÁNCHEZ BELTRÁN, M <sup>a</sup> del Carmen	GONZÁLEZ TORRECILLA, Esteban

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	6B59-484F-6E66P3543-4C57	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Diez Diaz - Jefa Seccion Personal Facultad Trabajo Social	Firmado	19/02/2024 13:02:54
	Aurora Castillo Charfolet - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	19/02/2024 12:51:37
	Jose Maria Prados Atienza - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	19/02/2024 08:07:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6B59-484F-6E66P3543-4C57">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6B59-484F-6E66P3543-4C57</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

